

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JUAN RAMÓN DE LA FUENTE,
REPRESENTANTE PERMANENTE, EN LA SESIÓN INFORMATIVA DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE EL INFORME DEL COMITÉ 1540 (NO-
PROLIFERACIÓN)**

Nueva York, a 30 de marzo de 2021

Gracias, Señor Presidente:

Haré una muy breve intervención en mi capacidad nacional.

México reitera su convicción sobre la necesidad de fortalecer la arquitectura multilateral de la no proliferación, para prevenir las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas de destrucción en masa (ADM) y construir un mundo más pacífico y seguro.

La coyuntura internacional nos muestra, una vez más, cómo la cooperación multilateral es indispensable para abordar los desafíos globales, incluidos los relacionados con la proliferación de Armas de Destrucción en Masa.

Mucho pudo haber cambiado en el mundo con la pandemia, pero si algo no ha disminuido, es la amenaza de que actores no estatales adquieran armas de destrucción en masa. Por otra parte, y de forma un tanto paradójica, los avances en materia de ciencia y tecnología, con todos los beneficios que traen consigo para la humanidad, también representan, como aquí se ha dicho, un nuevo reto en materia de la proliferación.

En ese sentido, el examen amplio de la resolución 1540 ofrece una importante oportunidad para los miembros del Consejo de Seguridad y del resto de la membresía, para reflexionar sobre lo que se debe hacer con el fin de fortalecer y ajustar el mandato a esa nueva realidad. Igualmente podremos reflexionar sobre cómo mejorar el papel del Comité para apoyar a los Estados en el cumplimiento de sus obligaciones.

Confío en que conjuntamente, habremos de identificar los elementos que ayuden a fortalecer el trabajo del Comité y con ello evitar que la proliferación de Armas de Destrucción Masiva hacia actores no estatales continúe.

Muchas gracias, Sr. Presidente.